



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE
P U E R T O R I C O

Departamento de la Familia

Familia presenta ante el Senado un presupuesto dirigido a la prevención contra el maltrato de menores y a la autogestión



San Juan, 9 de junio de 2015 - La secretaria del Departamento de la Familia, Idalia Colón Rondón, presentó hoy ante el Senado de Puerto Rico el presupuesto consolidado recomendado para el año fiscal 2015-2016. La funcionaria estuvo acompañada por las administradoras bajo la sombrilla de su Agencia.

Colón Rondón detalló que su presupuesto consta de \$2.5 billones, de los cuales el 88% provienen de fondos federales y 12% de fondos estatales. La recomendación significa \$15.6 millones menos en fondos estatales que el año fiscal vigente. Los gastos de funcionamiento reflejan una disminución de \$11.7 millones en comparación a los recursos asignados, que se debe a la redistribución del presupuesto asignado para utilidades, renta para la Autoridad de Edificios Públicos y para el pago de seguros públicos que estará consignado en OGP.

La también trabajadora social sostuvo que la Agencia ha administrado los recursos económicos conforme a las políticas de control presupuestario establecidas por el Ejecutivo a través de la Ley de Sostenibilidad Fiscal, a la vez que detalló cada una de las medidas puestas en vigor recientemente y que han representado economías significativas para el Departamento. Entre estas se incluyen: reducciones en la contratación de servicios de alquileres privados, servicios de seguridad, disminución de contratos de servicios profesionales, ahorros en el consumo de energético y agua, disminución de gastos en los salarios de personal de confianza y la reubicación y consolidación de oficinas, entre otras.

Durante su exposición ante el Senado, Colón Rondón explicó que se maximizarán los recursos humanos y fiscales existentes a través de estrategias que permitan continuar ofreciendo servicios a las familias. “Nuestro compromiso ha sido ofrecer un servicio dirigido a acercar la justicia social a las poblaciones más vulnerables. Tenemos que apostar a invertir en la prevención del maltrato de menores y reenfocar las estrategias con políticas públicas responsables y sensibles”, dijo Colón Rondón.

Igualmente la funcionaria enfatizó en que “la prevención cuesta menos, pero mucho más es el balance de los costos humanos y sociales, de los menores víctimas de abuso sexual, de los menores abandonados a su suerte o con condiciones tan profundas que imposibilita una vida social adecuada”.



Para el nuevo año fiscal, el Departamento continuará con su estrategia de prevención y apoderamiento, a través del Proyecto Redes de Apoyo Familiar y Convivencia Comunitaria

(REDES) que ya cuenta con presencia en 10 comunidades del país y en 6 residenciales públicos, el Plan Nacional para la Prevención del Maltrato de Menores que ha creado alianzas con diversos sectores públicos y privados, así como la firma de acuerdos de colaboración y la expansión del Mercado Familiar a 7 nuevos municipios, para un total de 36 alrededor de la Isla. Este proyecto de la Administración de Desarrollo Socioeconómico de la Familia (ADSEF) y el Departamento de Agricultura (DF) ha generado ventas que ascienden a más de \$20 millones, dinero que va directamente a los agricultores para continuar incentivando la creación de empleos y la agricultura local. Gracias a esta iniciativa se han creado 600 nuevos empleos y existen 92 agricultores(as) certificados por la ADSEF para vender sus productos en los Mercados Familiares.

###

Contacto:
Bruni Torres
Oficina de Prensa y Relaciones Públicas Lic. R-182
Departamento de la Familia 787-294-4942
[*brtorres@familia.pr.gov*](mailto:brtorres@familia.pr.gov)